Nuevo Colón – Boyacá, 08 de septiembre de 2026

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ
PLATAFORMA SIA OBSERVA
Ciudad

ASUNTO: ***CERTIFICADO DE ACTO APROBACIÓN DE POLIZAS DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA CIRCULAR EXTERNA No.004 DE 2019 EXPEDIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA.***

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar que el documento de ACTO APROBACION DE PÓLIZAS requerido en la Etapa Contractual del Proceso IENSA-2026-18, no se rendirá, por cuanto no aplica a nuestra institución de acuerdo con el Manual de Contratación de la Institución numeral 2.3.4 Garantías y 2.3.5. Formas y Formalidades Contractuales, por cuanto no se exigen pólizas por el valor del contrato, no amerita por pertenecer al Régimen Especial determinados por la Ley 715 de 2001, artículos 11, 12 y 13 y Decreto 1075 de 2015 Sección 3.

Esperando se sirva tener en cuenta la anterior información.

Mg. GUSTAVO RAFAEL PÚA HERRERA
Rector
Ordenador del Gasto